



II liga social FOTO FÒRUM CASTELLÒ 2020

BASES:

La liga social de FOTO FÒRUM este año está compuesta por ocho rondas, cada una de las cuales tendrá una temática diferente.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos socios de FOTO FÒRUM que tengan realizado el pago de la cuota. Cualquier fotógrafo/a se puede asociar a FOTO FÒRUM para participar en la liga social en cualquier momento, incluso una vez iniciada la competición, disputando las rondas que estén pendientes en ese momento.

OBRAS:

Una obra por autor en cada una de las rondas.

PRESENTACION:

Archivo en formato JPG con una dimensión mínima de 1000 píxeles y máxima de 4000 píxeles por el lado mas ancho.

Los ficheros fotográficos los enviara cada autor a la dirección de correo electrónico ligasocialffc@gmail.com

Cada fotografía debe ir sin ningún tipo de identificar del autor/a sin abreviaturas, marcas de agua, seudónimos, nombres, apellidos, etc. o quedarán fuera de concurso.

El archivo fotográfico se deberá de nombrar con el NIF/ NIE del fotógrafo más el número de ronda. A modo de ejemplo si el autor dispone de un NIF 88.888.888N y se presenta a la cuarta ronda, el archivo se deberá de llamar: 88888888N_04.jpg

<u>RONDA</u>	<u>FECHA LIMITE</u>	<u>TEMA</u>
01	29-02-2020	RETRATO
02	31-03-2020	FALLAS
03	30-04-2020	PAISAJE
04	31-05-2020	ARQUITECTURA
05	30-06-2020	AGUA
06	31-07-2020	NOCTURNA
07	30-09-2020	FIESTA DE CASTELLÓ
08	31-10-2020	STREET

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

La fecha límite de envío de las obras será hasta el día de

la ronda señalado en el calendario de cada mes.

Respecto al tema que se propone para cada ronda, existe completa libertad al autor para interpretar el tema que se propone.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CALIFICACIONES:

El jurado será externo y la puntuación de cada fotografía será del 1 al 5 siendo 5 la más alta y 1 la más baja.

FALLO:

El fallo se realizará los viernes de la segunda semana de cada mes y se comunicará a los clasificados de cada ronda por el grupo de TELEGRAM.

EXPOSICIONES Y CATÁLOGO:

Las obras clasificadas que hayan concursado en cada ronda se exhibirán en la página web, Facebook, Instagram de la agrupación, con el nombre del autor.

Todas las obras enviadas pasarán a formar parte de la fototeca de FOTO FÒRUM, con las cuales se podrán realizar exposiciones locales, nacionales. Existe la posibilidad de que se impriman catálogos y/o calendarios.

OBSERVACIONES:

Todos los meses, tras las votaciones se difundirán los resultados de la ronda.

Los participantes autorizan a FOTO FÒRUM a la reproducción, edición exhibición con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías

presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.

PREMIO:

diploma a los tres primeros clasificados de la liga social FOTO FÒRUM.

OBRAS PREMIADAS:

La obra premiada quedara en propiedad de FOTO FÒRUM y depositada en su archivo fotográfico. El Autor mantiene sus derechos sobre la obra.